

Esta medida, con una inversión anual del Gobierno regional de 700.000 euros, se incluye en el programa *Pueblos con Vida*

La Comunidad de Madrid ayuda a crear 14 nuevos comercios y al mantenimiento de más de un centenar en municipios con menos de 1.000 habitantes

- Solo en 2025 se gestionaron las solicitudes de 7 aperturas y la posibilidad de que 43 locales permanecieran activos
- Las de consolidación se corresponden con 6 alojamientos rurales; 14 de hostelería; 10 de farmacias; 3 de peluquerías y una de un servicio fotográfico
- Destacan un centro hípico y de terapia en plena naturaleza en Olmeda de las Fuentes y un taller mecánico en Berzosa del Lozoya

21 de agosto de 2026.- La Comunidad de Madrid ha ayudado a la apertura de 14 nuevos comercios y el mantenimiento de otros 105 en municipios de menos de 1.000 habitantes, gracias a las subvenciones para apoyar al comercio y la hostelería que se estrenaron hace dos años. Esta medida, dotada con una inversión de 700.000 euros anuales, se enmarca en el programa *Pueblos con Vida*, que busca revitalizar las localidades con menos de 20.000 vecinos.

El año pasado se gestionaron las solicitudes de siete aperturas y contribuyó a que 43 locales permanecieran activos, respaldando la actividad de 50 establecimientos distribuidos en 23 municipios y contribuyendo a garantizar la continuidad de servicios esenciales para sus poblaciones. Para el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, estas ayudas “además de atender las necesidades de los ciudadanos, crean oportunidades laborales para quienes no desean abandonar las zonas rurales y también para quienes están pensando en establecerse en ellas”.

En la línea destinada a la apertura de nuevos establecimientos, seis de las solicitudes corresponden a negocios de hostelería en La Hiruela, Patones,

Piñuécar-Gandullas, Puentes Viejas, Rozas de Puerto Real y Valverde de Alcalá, y una corresponde a una casa rural en Olmeda de las Fuentes.

MANTENIMIENTO DE COMERCIOS LOCALES

En el marco de las ayudas para el mantenimiento de negocios, seis subvenciones corresponden a casas rurales, hoteles o apartamentos en Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, Horcajuelo de la Sierra, Montejo de la Sierra, Pinilla del Valle, Prádena del Rincón y Villavieja del Lozoya. Otras 14 están destinadas a establecimientos de hostelería situados en Alameda del Valle, El Atazar, Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, Horcajuelo de la Sierra, Lozoya, Montejo de la Sierra, Patones, Prádena del Rincón, Robledillo de la Jara y Villavieja del Lozoya.

Y siete se han dedicado a comercios de alimentación en Corpa, Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, Montejo de la Sierra, Olmeda de las Fuentes, Patones y Rozas de Puerto Real. También se benefician de estas subvenciones un comercio de servicios fotográficos en Valverde de Alcalá; un centro hípico y de terapia en la naturaleza en Olmeda de las Fuentes, y diez farmacias en Alameda del Valle, Ambite, Cabanillas de la Sierra, Lozoya, Montejo de la Sierra, Olmeda de las Fuentes, Patones, Pezuela de las Torres, Rozas de Puerto Real y Villamanrique de Tajo. Completan la relación tres peluquerías, en Cabanillas de la Sierra, Corpa y Rozas de Puerto Real, así como un taller mecánico en Berzosa del Lozoya.